



MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mision: Brindar servicios de calidad con servidores públicos competentes, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de un gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa

Nota U.O.C. N° 01/2024

LUQUE, 29 de Noviembre de 2024

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Agustin Encina
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, se procede a comunicar la Adenda Ampliatoria del 20% N° 01/2024 correspondiente al llamado de la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 43/2024 CON ID N° 451.791 - PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE YVYCUI TRAMO 2 - MARAMBURE DE LA CIUDAD DE LUQUE - ADJUDICADO A LA EMPRESA NA CONSTRUCCIONES - CONTRATO N° 38/2024.**

Sin otro particular y esperando la publicación del mismo, le saludo muy atentamente.

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque

Dr. Armando Maldonado.
Director UOC